INFORME DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17: "ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA" ID 326.873

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo el diez de julio del año dos mil diez y siete, se presenta el Informe de la Evaluación de Ofertas inherente a la **CONTRATACION DIRECTA N° 03/17: "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO" ID 326.873,** elaborado en base a lo establecido en los Art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/2003, y el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Intendencia Municipal.

Que por Resolución N° 98 de fecha 13 de enero de 2016 de la Intendencia Municipal, en su artículo 2° dispone: *"CONFORMAR, un Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, que se encargará de verificar, analizar, evaluar y calificar las ofertas presentadas en los procesos de contratación bajo la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles que realice la citada Unidad Operativa de Contrataciones y elaborar un dictamen que sirva de base para la adjudicación ajustado a la Ley N° 2.051/03, al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y a los criterios establecidos en la modalidad que corresponda, el cual estará integrado por: Director General de Administración y Finanzas, Director de Adquisiciones y el Director y/o encargado de la dependencia solicitante, de acuerdo a la naturaleza del pedido".*

1. ANTECEDENTES

- Memorándum N° 12/2017 UCL de fecha 24 de marzo de 2017, de la Unidad de Compras y Licitaciones, dependiente de la Terminal de Ómnibus de Asunción, por la cual solicita el inicio del llamado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 710/2017 por Gs. 60.074.000 (Guaraníes sesenta millones setenta y cuatro mil) de la Dirección General de Administración y Finanzas;
- Programa Anual de Contrataciones con ID 326.873; y
- En fecha 11 de mayo de 2017 el llamado ID 326.873 fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El llamado cuenta con Adenda 1 de fecha 11 de mayo de 2017 y Adenda N° 1 de fecha 22 de mayo de 2017.

Fueron invitadas las siguientes empresas:

- ALAMO SA
- A.MARTINEZ E HIJOS S.A.C.
- COPEL S.A.
- KUATIAPO S.A.
- PAPELERA GUAIRA SA

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION DIRECCION TERMINAL DE ÓMNIBUS

Benitez Aloavi
Director - T.O.A.

Abg. Gloria Ximenez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Que en fecha 22 de mayo del año 2017, en la oficina del Dpto. Administrativo y Financiero de la Terminal de Ómnibus, siendo las **10:00**horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa N° 03/17, en el mismo no se pudo reunir la cantidad mínima de ofertas exigidas por el Art.34 inciso c) de la Ley 2051/03 por tanto a través de una adenda se prorroga la apertura de sobre para el día 29 de mayo de 2017.

En dicha fecha se presentaron los siguientes oferentes:

N°	EMPRESA	MONTO OFERTA GS.
1	GLOBAL CONCEPTS S.A.	60.696.400
2	FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA	48.862.340
3	OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS	62.717.482 (*)

(*) Se ha realizado la modificación de la oferta debido a un error en las cantidades ofertadas, el cual fue acopetado por la empresa conforme Notas de fecha 19/07/17 y fecha 27/06/17.

2.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

- La empresa FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA, no presenta Declaración Jurada del Articulo 40 y la Declaración Jurada de Menores de la Resolución DNCP N° 941/10; las mismas figuran en el SIPE, en la columna de estado: Erróneo.

El pronunciamiento con relación a la observación señalada se realiza en la etapa de análisis de la documentación de carácter sustancial y formal, en caso de corresponder.

3. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Nº DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	GLOBAL CONCEPTS S.A.	FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA	OFICOMPRAS DE RODRIGO ZACARIAS
1	Formulario de Presentación de la Oferta	CUMPLE	(**)NO CUMPLE	CUMPLE
2	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	(*) NO CUMPLE		CUMPLE-ACTIVO SIPE

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

3	Garantía de Mantenimiento de Oferta - Monto	**CUMPLE-GS.3.043.820**		**CUMPLE-GS.3.150.000**
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	**CUMPLE**		**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
5	Constancia del SIPE (en caso que lo hubiere)	**NO PRESENTA**		**PRESENTA-NRO1450696**

(*)GLOBAL CONCEPTS S.A.: la empresa no ha presentado el Estatuto Social correspondiente, por tal motivo no se pudo verificar quienes son las personas que tienen la representación legal de la firma. Presenta Acta de Asamblea N° 03 de fecha 02/05/17.

Ante lo expuesto, en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, **poderes suficientes del firmante de la oferta**) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, **eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria...**",* se procede a la descalificación de la oferta de las firma **GLOBAL CONCEPTS S.A**, en atención a la fundamentación mencionada

(**) FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA.: la planilla presentada por la empresa se encuentra incompleta, ya que no fueron ofertados los Ítems 41 y 42.

Ante lo expuesto, y en virtud a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 Art. 61º.- Método de evaluación: "*...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la **documentación básica de carácter sustancial** (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **formulario de oferta debidamente firmado y completado**, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, **eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria...**",* y considerando el sistema de adjudicación (por el total), se procede a la descalificación de la oferta de la firma **FM COMERCIAL DE FRANCISCO MENDOZA**,

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Habiéndose verificado la cuestión mencionada, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la única oferta posible de evaluar, según el cuadro que se detalla a continuación:

Lic. Braulio González Albavi
Director T.O.A.

Lg. Ylona Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"

Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial	Cantidad Máxima	Variación Porcentual %	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS	
					Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total IVA incluido)
1	Papel tamaño oficio	29.000	212	-15	24.650	5.225.800
2	Papel tamaño A4	28.000	202	-15	23.800	4.807.600
3	Papel tamaño carta	27.500	90	-15	23.375	2.103.750
4	Formulario continuo papel comun	90.000	30	20	108.000	3.240.000
5	Formulario continuo papel comun	90.000	30	20	108.000	3.240.000
6	Formulario continuo papel comun	90.000	30	20	108.000	3.240.000
7	Impresión de formularios varios	250	10.000	20	300	3.000.000
8	Impresión de formularios varios	250	10.000	20	300	3.000.000
9	Impresión de formularios varios	250	3.400	20	300	1.020.000
10	Impresión de formularios varios	250	10.000	20	300	3.000.000
11	Impresión de formularios varios	220	3.400	20	264	897.600
12	Impresión de formularios varios	180	3.400	20	216	734.400
13	Impresión de formularios varios	200	3.400	20	240	816.000
14	Impresión de formularios varios	190	3.400	20	228	775.200
15	Impresión de formularios varios	150	3.400	20	180	612.000
16	Impresión de formularios varios	190	3.400	20	228	775.200
17	Impresión de formularios varios	210	3.400	20	252	856.800
18	Impresión de formularios varios	250	10.000	20	300	3.000.000
19	Impresión de formularios varios	250	3.400	20	300	1.020.000
20	Papel químico 2da. via	3.800	910	20	4.560	4.149.600
21	Papel térmico	3.800	910	20	4.560	4.149.600
22	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	8.000	40	-19	6.500	260.000
23	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	7.500	30	-13	6.500	195.000
24	Carpeta archivadora común	1.100	36	-12	972	34.992
25	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	400.000	3	20	480.000	1.440.000
26	Toner para impresora negro (original/compatible)	135.000	2	0	135.000	270.000
27	Toner para impresora negro (original/compatible)	135.000	10	0	135.000	1.350.000
28	Toner para impresora negro (original/compatible)	139.000	10	0	139.000	1.390.000
29	Cartucho de tinta para impresora color	90.000	6	20	108.000	648.000
30	Cartucho de tinta para impresora negro	96.000	6	20	115.200	691.200
31	Cartucho de tinta para impresora negro	60.000	4	20	72.000	288.000

Lic. Julio Benítez Albavi
Director - T.O.A.

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

32	Cartucho de tinta para impresora color	60.000	4	20	72.000	288.000
33	Cartucho de tinta para impresora negro	88.500	10	20	106.200	1.062.000
34	Cartucho de tinta para impresora color	95.000	10	20	114.000	1.140.000
35	Cintas para impresoras timbradoras	45.000	10	20	54.000	540.000
36	Cintas para impresoras timbradoras	14.500	80	20	17.400	1.392.000
37	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	3.450	10	20	4.140	41.400
38	Libro de Acta	20.000	8	-6	18.720	149.760
39	Libro de Acta	12.000	8	-4	11.520	92.160
40	Boligrafo comun	25.000	4	18	29.400	117.600
41	Boligrafo comun	25.000	4	-1	24.800	99.200
42	Tinta para recarga impresora negro	85.000	6	20	102.000	612.000
43	Grapa o Grampa para presilladora	9.900	12	-14	8.520	102.240
44	Cinta para maquina de calcular bicolor	5.500	10	20	6.600	66.000
45	Almohadilla para tinta	4.800	10	20	5.760	57.600
46	Cinta adhesiva transparente	2.400	10	20	2.880	28.800
47	Memoria USB 8GB	30.000	10	20	36.000	360.000
48	Carpeta guardaplanos	6.400	10	20	7.680	76.800
49	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	1.300	20	20	1.560	31.200
50	Perforadora	9.500	12	30	12.315	147.780
51	Presilladora	8.500	12	-19	6.850	82.200
					Total	**62.717.482**

5. SOLICITUD DE ACLARACION

Al Oferente:

Por Nota de fecha 31 de mayo de 2017 y Nota N° 420/17 de fecha 16/06/2017, se solicitó a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS las siguientes informaciones:

- *Ratificación o rectificación de cantidades mínimas y máximas y del monto total ofertado.*

Respuesta: la empresa remitió el documento solicitados en tiempo y forma, informando que las cantidades ofertadas fueron ofertadas en base a la Adenda N° 1

Por Nota N° 458/17 de fecha 04 de julio de 2017, se solicitó a la firma OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS las siguientes informaciones:

- *Composición de Precios*

Respuesta: la empresa remitió el documento solicitado en tiempo y forma

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

6. VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES

A continuación, se procede a verificar en detalle el cumplimiento de los demás requisitos previstos en el pliego de bases y condiciones:

DOCUMENTOS FORMALES	OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia simple Patente Comercial	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	**CUMPLE-ACTIVO SIPE**
Copia de Contratos o facturas dentro de los años 2014, 2015 y 2016 que demuestren la provisión de lo solicitado en el llamado de referencia, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 30% (treinta por ciento) del valor de la oferta.	**CUMPLE**

7. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se ha solicitado al oferente **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS** la explicación detallada de la composición de de precio ofertado del Ítem 50 - Perforadora, a los efectos de analizar los precios ofertados.

El oferente ha presentado la respuesta a lo solicitado, realizando la siguiente explicación:

COMPOSICIÓN DE PRECIOS									
Ítems del llamado Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio con ID: 326873 Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio, Contrato Abierto: por Cantidad , Abastecimiento simultáneo: No									
							Ganancia proyectada		Precio Final
Item	Descripción	Marca	Costo	Costo Financiero (Préstamo) 5%	Costo financiero cobranza (promedio 4 meses) 6,80%	Impacto del costo de estructura 5%	Gs.	%	
50	Perforadora	FOSKA	8.500	425	578	425	2.387	28,08%	12.315

Luego de la verificación practicada a estos datos, se concluye, que el detalle que lo compone, justifica el valor ofertado, razón por la cual para este Comité, considera que su estructura de precios y por ende su precio unitario ofertado, se ajustan a los precios de mercado para este

Ana Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Julio Benítez Albayl
Director T.O.A.

tipo de bienes, a la luz de los costos que lo componen insertas en la planilla, ya qué indagando en el rubro a través de contratos similares adjudicados en otras administraciones, y agotando todas las instancias se observa que la composición de precios en cuanto al costo del producto y la utilidad del oferente no se aleja irracionalmente de los precios del mercado.

Por tal motivo, este Comité ***considera viable la aceptación del precio ofertado***, de acuerdo a las documentaciones agregadas y explicación del oferente.

8. VERIFICACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

En base a las documentaciones presentadas por los oferentes, el representante del área que solicitó la compra —Terminal de Ómnibus— manifiesta a través del Informe Técnico de fecha 07 de julio de 2017, que la oferta tiene conocimiento de los bienes solicitados, y se compromete por escrito a cumplir con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Anexo C y con las especificaciones técnicas.

9. VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Año	Contrato/Factura	Monto
2015	OC01-TOA	88.147.255
	TOTAL Gs.	**88.147.255**
	Requisito del PBC	**30%**
		18.815.245

10. VERIFICACIÓN DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/15

EMPRESA	**OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS**
REPRESENTANTE LEGAL	**-JOEL ZACARIAS**
C.I. N°	**-3.500.971**
Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en la prohibiciones contenidas en la Ley N º1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la Base de Datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	No observan registros (SINARH - AsuHesaka)

11. RECOMENDACIÓN

Ing. Julia Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Ing. Julio Benítez Aguayo
Director - T.O.A.

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"

Por tanto, y atendiendo lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se sugiere adjudicar a la firma **OFICOMPRAS DE RODRIGO JOEL ZACARIAS,** por ajustarse a las condiciones legales y técnicas requeridas en la Carta de Invitación y ser la oferta más solvente del presente llamado, disminuyendo las cantidades inicialmente solicitadas teniendo en cuenta que la oferta supera la disponibilidad presupuestaria, esto de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 03/06 que copiada en su parte pertinente textualmente reza: *"...Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado..."*, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	14111507-003	Papel tamaño oficio	CHAMEX	BRASIL	Unidad	RESMA	100	200	24.650	4.930.000
2	14111507-002	Papel tamaño A4	CHAMEX	BRASIL	Unidad	RESMA	75	150	23.800	3.570.000
3	14111507-001	Papel tamaño carta	CHAMEX	BRASIL	Unidad	RESMA	25	51	23.375	1.192.125
4	14111507-004	Formulario continuo papel común	SANTA LUCIA	PARAGUAY	Unidad	CAJA	15	30	108.000	3.240.000
5	14111507-004	Formulario continuo papel común	SANTA LUCIA	PARAGUAY	Unidad	CAJA	15	30	108.000	3.240.000
6	14111507-004	Formulario continuo papel común	SANTA LUCIA	PARAGUAY	Unidad	CAJA	15	30	108.000	3.240.000
7	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	5000	10.000	300	3.000.000
8	82121507-002	Impresión de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	5000	10.000	300	3.000.000
9	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	300	1.020.000
10	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	5000	10.000	300	3.000.000
11	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	264	897.600
12	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	216	734.400
13	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	240	816.000
14	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	228	775.200
15	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	180	612.000
16	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	228	775.200
17	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	252	856.800
18	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	5000	10.000	300	3.000.000
19	82121507-002	Impresion de formularios varios	IMP 2000	PARAGUAY	Unidad	BLOCK	1700	3.400	300	1.020.000
20	14111507-013	Papel quimico 2da. via	SANTA LUCIA	PARAGUAY	Unidad	CAJA	455	910	4.560	4.149.600
21	44103119-001	Papel termico	FAXROLL	PARAGUAY	Unidad	CAJA	455	910	4.560	4.149.600
22	44122015-001	Bibliorato lomo ancho tamano oficio	RIOPED	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	20	40	6.500	260.000

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"

23	44122015-003	Bibliorato lomo ancho tamaño chico	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	15	30	6.500	195.000
24	44122011-011	Carpeta archivadora comun	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	18	36	972	34.992
25	44103103-006	Toner para fotocopiadora color (original/compatible)	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	1	3	480.000	1.440.000
26	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	1	2	135.000	270.000
27	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	5	10	135.000	1.350.000
28	44103103-001	Toner para impresora negro (original/compatible)	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	5	10	139.000	1.390.000
29	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	3	6	108.000	648.000
30	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	3	6	115.200	691.200
31	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	2	4	72.000	288.000
32	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	SUPRICOLER	CHINA	Tonelada	CAJA	2	4	72.000	288.000
33	44103105-001	Cartucho de tinta para impresora negro	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	5	10	106.200	1.062.000
34	44103105-002	Cartucho de tinta para impresora color	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	5	10	114.000	1.140.000
35	44103112-002	Cintas para impresoras timbradoras	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	5	10	54.000	540.000
36	44103112-002	Cintas para impresoras timbradoras	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	CAJA	39	79	17.400	1.374.600
37	60121108-005	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	GENERACION	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	5	10	4.140	41.400
38	14111531-001	Libro de Acta	ACTAS	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	4	8	18.720	149.760
39	14111531-001	Libro de Acta	ACTAS	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	4	8	11.520	92.160
40	44121704-001	Boligrafo comun	KORES	CHINA	Unidad	CAJA	2	4	29.400	117.600
41	44121704-001	Boligrafo comun	FOSKA	CHINA	Unidad	CAJA	2	4	24.800	99.200
42	12171703-001	Tinta para recarga impresora negro	SUPRICOLER	CHINA	Unidad	FRASCO	3	6	102.000	612.000
43	44122107-001	Grapa o Grampa para presilladora	ALLMAX	CHINA	Unidad	CAJA	6	12	8.520	102.240
44	44101805-001	Cinta para maquina de calcular bicolor	CASIO	JAPON	Unidad	CAJA	5	10	6.600	66.000
45	44121621-001	Almohadilla para tinta	FOSKA	CHINA	Unidad	UNIDAD	5	10	5.760	57.600
46	31201512-001	Cinta adhesiva transparente	POLOS	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	5	10	2.880	28.800
47	43202005-006	Memoria USB 8GB	SANDISK	EEUU	Unidad	UNIDAD	2	5	36.000	180.000
48	44122011-010	Carpeta guardaplanos	RIOPEL	PARAGUAY	Unidad	UNIDAD	5	10	7.680	76.800
49	44121708-006	Marcador fosforescente o resaltador punta gruesa	FOSKA	CHINA	Unidad	UNIDAD	9	19	1.560	29.640

Abg. Gloria Núñez de Escobar, DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

LIC. BRAULIO FERREIRA
Director General
de Administración y Finanzas

Lic. Juan Benítez Alpavi
Director - T.O.A.

CONTRATACION DIRECTA N° 03/17 - "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO"

50	44101716-001	Perforadora	FOSKA	CHINA	Unidad	CAJA	6	12	12.315	147.780
51	44121615-001	Presilladora	FOSKA	CHINA	Unidad	CAJA	6	12	6.850	82.200
									TOTAL	**60.073.497**

Monto Total Adjudicado: Gs. 60.073.497
Monto CDP: Gs. 60.074.000

Es nuestro informe. -

Abog. Gloria Nuñez de Escobar
Directora de Adquisiciones

Lic. Julio Benítez A.
Director – T.O.A.

Lic. Braulio Ferreira
Director General de Administración y Finanzas